



Resolución Directoral

Nº 197-2016 DE/ENAMM

Callao, 10 AGO. 2016

Visto el Memorándum Nº 190-2016-SP de fecha 09 de agosto del 2016, cursado por el Jefe de la Oficina de Administración y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Nº 008-2016 DE/ENAMM de fecha 18 de enero del 2016, se resuelve encargar las funciones de Oficial de Mantenimiento y Jefe del Centro Pre ENAMM, al Teniente Segundo Ángel Manuel Rodríguez Gamarra;

Que, mediante memorándum de visto, el Jefe de la Oficina de Administración de este Centro Superior de Estudios solicita la elaboración de la Resolución Directoral mediante el cual se encarga las funciones de Jefe del Centro Pre ENAMM al Ingeniero Eléctrico Alberto Enrique Guerrero Manrique en adición a sus funciones de encargado del Laboratorio de Electrónica;

Que, de conformidad con lo previsto en el inciso (e) del Artículo 10º de la Organización y Funciones de la Entidad, aprobada por Decreto Supremo Nº 070 DE/SG de fecha 30 diciembre del 1999, estando a lo solicitado por el Jefe de Administración y con la visación del Sub Director y Jefe de la Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DEJAR, sin efecto la Resolución Directoral Nº 008-2016 DE/ENAMM de fecha 18 de enero del 2016 en el extremo de la encargatura de funciones como Jefe del Centro Pre ENAMM, al Teniente Segundo Ángel Manuel Rodríguez Gamarra.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR, las funciones de Jefe del Centro Pre ENAMM de la Escuela Nacional de Marina Mercante "Almirante Miguel Grau" al Ingeniero Eléctrico Alberto Enrique Guerrero Manrique.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Capitán de Navío
Director de la Escuela Nacional de
Marina de Mercante "Almirante Miguel Grau"
Jean Pierre JAUREGUY Robinson
01801703

